

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

24ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Luis Vinet A., Roberto Rondanelli H., Eduardo Rojas D., Enrique Tapia, Carlos Rojas T. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09.20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de actas.

Sr. Rojas (D. Eduardo): (Da lectura íntegra al acta anterior).

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta correspondiente a la sesión 23ª Ordinaria de 19 de agosto de 2013.

Sr. Chávez: Objeto el acta porque no se incluyó en el punto 2, que en la aprobación del cometido del 27 de agosto se incorpora también mi persona como Jefe de la Bancada del PRI. Además, en Puntos Varios, cuando consulté por el cierre perimetral, no quedó establecido que se trataba del cierre de la Estación Médico rural de Quelén Alto.

Sr. Alcalde: También hago la observación al acta por cuanto en mi intervención sobre la contratación de D. Miguel Sánchez, dejé establecido que lo había informado al Concejo en una sesión anterior. Asimismo, cuando hablamos de los proyectos para el 2014, estos todavía no se han enviado y los traje hoy al Concejo para priorizarlos.

El Concejo aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión 23ª Ordinaria, de 19 de agosto de 2013, con las observaciones anotadas.

2) Aprobación de suplemento para el Programa "Autoconsumo 2012."

Sr. Alcalde : Se recibió el Memo N° 223, de DIDECO, de 5 de julio de 2013, que solicita aprobar un suplemento por la suma de \$ 1.817.599.- con recursos municipales, para proceder al cierre financiero del Programa Autoconsumo 2012, cuya ejecución contempla el período de septiembre 2012 a junio 2013. Informa que el monto asignado en el Convenio es de \$ 15.600.000.- pero que en términos reales ascenderá a \$ 17.417.599.- debido a una variación en los costos de insumos durante el periodo de cotización. Esta diferencia corresponde a compromisos ya adquiridos y facturados y compras pendientes, que se cargarán a los ítem Adquisiciones Silvoagropecuarias por \$ 1.272.419.- Materiales de construcción \$ 151.450.- Materias Primas e insumos \$ 386.730.- y Movilización Equipo de trabajo \$ 7.000.-

Solicito al Concejo aprobar este suplemento.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba suplementar en la suma de \$ 1.817.599.- con recursos municipales, el Programa Autoconsumo 2012.

3) Acuerdo para otorgar una asignación Transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378, al Médico D. Javier Ochoa Larriva.

Sr. Alcalde: Se recibió Memorándum N° 180, del Departamento de Salud Municipal, que solicitan asignarle al Médico D. Javier Ochoa Larriva, por el período agosto a diciembre de 2013, una asignación especial transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378, por la suma mensual de \$ 709.803.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el otorgamiento de una asignación especial transitoria del artículo 45 de la Ley N° 19.378, al médico Javier Ochoa Larriva por la suma mensual de \$ 709.803.- desde agosto a diciembre de 2013.

4) Aprobación de subvención.

Sr. Alcalde: Solicito aprobar una subvención para la Agrupación de Crianceros de Ganado Caprino, para sus gastos de movilización y alimentación originados en cumplimiento de sus gestiones, ascendente a la suma de \$ 250.000.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la concesión de una subvención a la Agrupación de Crianceros Caprinos, por la suma de \$ 250.000.-

5) Modificaciones presupuestarias.

Sr. Alcalde: Presento al Concejo las modificaciones presupuestarias siguientes:

N° 21, del Sector Municipal, consistente en Suplementación por Aumento de Ingresos, por la suma de M\$ 175.778.- provenientes en su mayoría del Programa de Barrios de la Subdere, para los proyectos E.V.S Gimnasios al Aire Libre, por M\$ 29.464.- y Construcción Planta de Emergencia Tratamiento de Aguas Servidas Villa Esperanza Chuchiñí, por M\$ 137.198.-

Además, de un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 84.310.- para distribuirlos en ítem desfinanciados.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Llama la atención que hace poco se aprobó rebajar el presupuesto de combustibles y lubricantes y ahora le estamos dando recursos nuevamente.

Sr. Alcalde: Someto a votación esta proposición.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 21, del Sector Municipal.

Sr. Alcalde: También propongo al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 23, de Educación, consistente en un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 35.431.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria N° 23, de Educación, consistente en traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 35.431.-

6) Proyectos que postulan a ejecución 2013.

Sr. Alcalde: Presentes en la Sala la Sra. Nancy Sandoval, Directora de Secplán y la señorita ingeniero civil doña Katherine Díaz R., quienes expondrán sobre estos proyectos.

Srta. Díaz: (Expone con data-show, sobre los proyectos Mejoramiento Avda. Infante y Construcción de Soluciones Sanitarias Panguesillo, Salamanca. Entrega una carpeta con los detalles de estos proyectos a cada concejal).

Sr. Rojas (D. Eduardo): En el proyecto de Avda. Infante es necesario que se incorporen barandas o pasamanos en las veredas del sector Norte entre Bruno Larraín y Julio Echavarría, debido a que son muy altas.

Sr. Alcalde: Chequearemos ese proyecto para ver si se contemplan estas barandas, si no, habría que incorporarlas.

Sra. Sandoval: Se analizará ahora el proyecto CESFAM de Chillepin. Se incluye en la Carpeta el proceso de licitación, que fue adjudicada a la empresa Ing. y Const. Puerto Principal, por un monto de \$ 2.394.829.860.-

Sr. Alcalde: En este caso, se requiere del Concejo su acuerdo para continuar con el proceso.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la contratación de este proyecto con la empresa Ing. y Const. Puerto Principal, por la suma de \$ 2.394.829.860.-

Sr. Chávez: Felicito a los funcionarios que trabajaron en estos proyectos, con lo que se demuestra que podemos ser capaces de generar desarrollo proyectando estas grandes obras.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Me adhiero a estas felicitaciones y creo que es conveniente enviar nuestros agradecimientos por el aporte de Minera Los Pelambres.

Srs. Tapia y Vinet: (Se adhieren también a estas felicitaciones).

Sr. Alcalde: Sin duda, hicimos ganar a la comuna con este proyecto. Es importante tener proyectos que están R.S. o en proceso de aprobación.

Sr. Rojas (D. Carlos): También felicito a los funcionarios y destaco que estos proyectos no obedecen solamente al aporte que hace Minera Los Pelambres, sino que son el resultado de una gestión de la Municipalidad y de su alcalde.

(A las 12,00 horas se retiran de la Sala los concejales Srs. Enrique Tapia y Pedro Chávez G., quienes deben participar en una reunión en Ovalle, en cometido aprobado por el Concejo).

7) Proyectos para el año 2014.

Sra. Sandoval: Explico el detalle de estos proyectos, comenzando con el Parque Deportivo de Santa Rosa.

Sr. Rojas (D. Carlos): Propongo que en este proyecto se incluya un lugar para la práctica de skate.

Sra. Sandoval: Sigo con el proyecto de Museo y Biblioteca en terrenos del Parque Los Héroes de La Concepción (Cerro Chico).

Sr. Rondanelli: Estimo que ese terreno es muy chico para estos proyectos.

Sr. Rojas (D. Carlos): En realidad son dos proyectos distintos que requieren equipamientos distintos, por lo que no podrían caber en ese espacio. Por eso yo propuse que la biblioteca se ubicara en terrenos de la Estación.

Sr. Alcalde: Al cerro habría que sacarle una parte mejorando a la vez el parque.

En este caso me gustaría proponer que este proyecto fuera encargado al arquitecto Mario Carreño, que diseñó el edificio municipal.

Sr. Rojas (D. Carlos): Para este tipo de proyectos tenemos que tomar el camino de los aportes del sector privado. El proyecto museográfico debería estar antes del proyecto arquitectónico.

Sr. Vinet: Que venga el arquitecto, visite el terreno y vea si es adecuado.

Sr. Alcalde: También se propone la construcción de un Cine y Sala de Conferencias, el que podría instalarse en parte del terreno del antiguo matadero.

También se incluye el mejoramiento de la calle Mundo Nuevo.

Asimismo la escuela de Cuncumén, que tiene hecho el diseño.

Después, la construcción del liceo técnico profesional.

También propongo los diseños para las Postas de Cuncumén y de Llimpo, que están muy deterioradas.

Para la provisión de Soluciones Sanitarias, se proponen las localidades de Tahuinco, San Agustín, Arboleda Grande-El Tebal y Chuchñí.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Creo que habría que agregar las soluciones sanitarias de Cuncumén, para ir cerrando circuitos.

Sr. Alcalde: Si el Concejo está de acuerdo, agregaríamos Cuncumén.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Alcalde: Solicito ahora priorizar estos proyectos.

(Los Concejales priorizan los proyectos en forma individual, de la siguiente manera).

Sr. Rojas (D. Carlos): Liceo Técnico Profesional, Museo y Biblioteca, Parque Santa Rosa, Calle Mundo Nuevo, Cine.

Sr. Rondanelli: Liceo, calle Mundo Nuevo, Parque Santa Rosa, Museo, Cine.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Liceo, Parque Santa Rosa, Museo, Cine y calle Mundo Nuevo.

Sr. Vinet: Liceo, calle Mundo Nuevo, Parque Santa Rosa, Museo y Cine.

En Concejo acordó que se priorizan los proyectos propuestos, de la siguiente manera: 1) Liceo Técnico Profesional, 2) Parque Santa Rosa, 3) Museo y Biblioteca, 4) Mejoramiento calle Mundo Nuevo y 5) Cine y Sala de Conferencias.

Sr. Alcalde: Finalmente, en el Programa de Energización Rural, se propone el proyecto "Construcción Electrificación Rural Salamanca, Etapa 1".

El Concejo acuerda que se aprueba este último proyecto del Programa de Energización Rural de Salamanca.

8) Puntos Varios.

Sr. Rondanelli: El año pasado, para el mes de la Patria, se pusieron banderas chilenas en la plaza, en cambio hoy la plaza está llena de afiches de propaganda política.

Sr. Alcalde: Se tomarán las medidas para despejar la plaza para las fiestas patrias.

Sr. Rojas (D. Carlos): Solicito se pida a la empresa Aguas del Valle, un informe sobre la calidad de las aguas del sistema de agua potable que se está entregando a la población.

Sr. Alcalde: Si el Concejo lo acuerda, se enviará el oficio solicitado.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Vinet: Consulto por la adquisición del terreno para ampliación del Cementerio.

Sr. Alcalde: Estamos en proceso de compra del terreno para ese fin.
Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.
(Se levantó la sesión a las 13,25 horas).

